

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 03:46:23
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci \tilde{A}^{3} n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

	Consultar
09	
¿Escriba los dos ultimos	digitos del documento a consultar?
59805409	
$N\tilde{A}^{\underline{o}}$ mero Identificaci \tilde{A}^3 n:	
Cédula de ciudadanÃa	▼
Tipo de IdentificaciA ³ n:	

Datos del ciudadano

Señor(a) EDYYANETCANAMEJOYLEYTON identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 59805409.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100113465

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	CONCEJO MUNICIPAL - POLICARPA (NARIÃ'O) POLICARPA(NARIÃ'O)

Instancias

Nombre Autoridad Fecha fecha efecto providencia Juridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENC

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 03:46:23
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - PASTO (NARIÃ'O)

20/02/2015

03/03/2015

INHABILIDADES

SIRI MÃ3dulo

Inhabilidad legal

Fecha de Fecha inicio fin

INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR 100113465 DISCIPLINARIO CARGOS PUBLICOS LEY 734 ARTICULO 03/03/2015 46

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: jueves, septiembre 16, 2021 - Hora de consulta: 03:46:20

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los \tilde{A}° ltimos cinco (5) a $\tilde{A}\pm$ os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva autom \tilde{A}_{i} ticamente el registro salvo que la sanci \tilde{A}° n supere dicho t \tilde{A}° rmino, caso en el cual el antecedente se reflejar \tilde{A}_{i} hasta que dicho t \tilde{A}° rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 201.